



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 27 de Diciembre de 1995

EXPEDIENTE n° 8.166/89

RES. N° 403/95

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. Mariela Finetti, mediante la cual solicita una nueva prórroga para la presentación de su Tesis // Doctoral;

Que en tal sentido se cuenta con la autorización del director de Tesis, según consta a fs. 45 de estos actuados;

Que la Comisión de Doctorado procedió al análisis de lo solicitado y da su conformidad al pedido efectuado por la Lic. Mariela Finetti y aconseja otorgarle una nueva prórroga de 6 (seis) meses con opción a 1 / (uno) año para finalizar su trabajo de Tesis Doctoral;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 20/12/95 aprueba lo dictaminado por la Comisión de Docencia y la Comisión de Doctorado en Química;

POR ELLO:

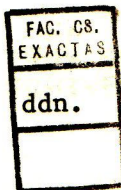
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Prorrogar por el término de 6 (seis) meses a partir del // 11/12/95 con opción a un año, la fecha para la finalización de la Tesis Doctoral a la doctorando, Lic. Mariela Finetti en un todo de acuerdo a / lo dictaminado por la Comisión de Doctorado en Química.

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia a la interesada, y a la Comisión de Doctorado en Química. Cumplido. RESERVESE.-



*[Firma]*  
Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS  
Secretaría Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



*[Firma]*  
Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS